DECLARACIÓN JURADA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/21 – ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG" – ID N° 396.437

Quien suscribe, el Director de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería Lic. Andrés Benítez Torres con C.I. N° 559.594, declaro bajo fe de juramento que en el marco del Proceso Licitatorio: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS E INSUMOS INFORMÁTICOS PARA DEPENDENCIAS DEL MAG" – ID N° 396.437, bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MAG N° 05/21, que la suscripción de los contratos con las firmas adjudicadas antes del plazo se debe a la premura del tiempo ya que se avizora el cierre del presente ejercicio fiscal y la imperante necesidad que tiene la Institución de distribuir los equipos en las distintas dependencias, no está demás mencionar que los mismos deben pasar primeramente por las pruebas normales de funcionamiento correcto (propio de equipos e insumos informáticos), luego deben incorporarse los respectivos códigos patrimoniales, lo que conlleva un tiempo bastante exuberante, motivos los por cuales, la Convocante se anticipa a tales circunstancias suscribiendo los respectivos contratos.

Por tanto y dando cumplimiento a la Resolución DNCP N° 3893/20, solicito respetuosamente la consideración de a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, a los efectos de dar continuidad con los tramites de estilo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIONES
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA